Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN, EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, procede a elaborar la minuta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de referencia, en los términos siguientes:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 09:35 horas del día **19 de Septiembre de 2019**, en la Sala de Sesiones "Dr. Manuel Ovilla Mandujano" del Consejo General, sito en Periférico Sur Poniente número 2185, Colonia Penipak de esta Ciudad, tuvo verificativo la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, conforme a lo dispuesto por los artículos 72, 73 y 77 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; 7, numeral 1, fracción I, inciso d), 8, 9,10, 12, 13 y 14 del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de referencia, en ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 46, 53 inciso B, fracciones I, II y III; 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, acto seguido solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión realizara la verificación del quórum legal.

En atención a ello, la Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, hizo constar la presencia de los Consejeros Electorales e integrantes de la Comisión:

Integrante	
Blanca Estela Parra Chávez	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Edmundo Henríquez Arellano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión

Con base en lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 60, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, la Secretaria Técnica, hizo constar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Asimismo hizo constar la presencia de los siguientes representantes de partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana:

Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

Integrante	Partido Político
Lic. Ruperto Hernández Pereyra	Representante Propietario del PAN
Lic. Marco Vinicio Barrera Moguel	Representante Suplente de MORENA
Prof. Mario Cruz Velázquez	Representante Propietario del PT
Mtra. Mercedes Nolberida León Hernández	Representante Suplente de PCHU

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, solicitó a la Secretaria Técnica a continuar con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, dijo que correspondía a la Declaratoria de instalación de la Sesión de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación.

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, dijo que habiéndose determinado el quorum legal establecido en el artículo 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones, se declaró instalada la sesión extraordinaria.
Asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica, hacer del conocimiento de las y los integrantes de la Comisión, los puntos del orden del día a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, dio lectura a los puntos del orden del día a tratar en la sesión, siendo los siguientes:

I. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
II. Declaratoria de instalación de la Sesión de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
IV. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se designan a las y los integrantes que formaran parte del Comité Editorial de este organismo electoral local.

Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de las y los miembros que integran la Comisión el proyecto del orden del día, al no existir alguna observación al mismo, instruyó a la Secretaria Técnica efectuara la votación correspondiente.

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de la y el integrantes.

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, instruyó a la Secretaria Técnica a continuar con la sesión.

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación hizo constar que siendo las 09:38 hrs, se incorporó a la sesión el siguiente representante de partido político:

Integrante	Partido Político
Lic. Guadalupe Moguel González	Representante Propietario del Nueva Alianza Chiapas

Asimismo, hizo mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, puso a consideración de las y el integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente para entrar de lleno al desahogo de los mismos.

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, instruyó a la Secretaria Técnica a realizar la consulta correspondiente.

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, sometió a consideración de la y el integrantes de la Comisión, la consulta, siendo aprobado por unanimidad de votos.
Una vez desahogados los puntos primero al tercero del orden del día, la sesión extraordinaria se desarrolló de la siguiente manera:

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.
Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se designan a las y los integrantes que formaran parte del Comité Editorial de este organismo electoral local.

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el punto en referencia, con las siguientes intervenciones:

PRIMERA RONDA:

En uso de la voz:
El Lic. Edmundo Henríquez Arellano, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, hizo mención *"del compromiso de los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación para la búsqueda de perfiles adecuados que son propuestas como asesores externos, con experiencia académica y con varias publicaciones, sobre todo especialistas en temas electorales, como el doctor Javier Aparicio, articulista en el periódico Excélsior; la doctora Inés Castro Apreza, una persona con larga trayectoria en el tema de género; el maestro Javier Martin Reyes, experto en cuestiones legales y electorales; y la doctora Carolina Giacomello, quien tiene una amplia trayectoria en publicaciones y sumamente reconocida en la materia, por lo que la conformación del Comité asegura el éxito para la calidad de las publicaciones de la Institución".*

En uso de la voz:
La Mtra. Blanca Estela Parra Chávez, Consejera Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, destacó *"dos cuestiones importantes para quedar en la historia de este Instituto, el primero tiene que ver con la conformación del Comité, en donde el sesenta por ciento de los integrantes serán mujeres, con esto sigue el Instituto garantizando la paridad absoluta en cada uno de los órganos colegiados; en segundo lugar, conformar el Comité con ciudadanos y ciudadanas, académicos e investigadores reconocidos en temas como democracia participación ciudadana, ciencias políticas, derecho electoral, educación cívica, derechos humanos, legalidad, con probada*

experiencia en dictámenes de texto y autores de libros, garantiza que las publicaciones tengan la calidad y el contenido que se requiere para seguir comunicando a ciertos sectores de la población temas que son vigentes, que requieren de mayor debate y divulgación científica; en este sentido es un día muy importante para este Instituto contar con esta propuesta para la integración del Comité Editorial, lo que permitirá iniciar de buena manera el trabajo editorial. Destacó que aunque se tuvo que solicitar una ampliación de término para la integración del Comité, valió la pena la espera para encontrar los mejores perfiles y garantizar la paridad en los órganos colegiados.

Agradeció a las y los académicos que integrarán el Comité por aceptar un trabajo honorífico, por lo que consideró que la solidaridad hacia el Instituto constituye un tema importante para avanzar en aspectos como investigación, artículos y textos que se puedan publicar".

En uso de la voz:
La Mtra. Mercedes Nolberida León Hernández, Representante Suplente del Partido Chiapas Unido, *"felicitó a quienes integrarán el Comité Editorial, entre ellos los asesores externos, toda vez que el Instituto se hace llegar de excelentes catedráticos en la materia tanto del Tribunal Electoral como en el Instituto Nacional Electoral, que en su momento realizarán aportaciones valiosas, para que de esta manera se asegure que todas las publicaciones de este Instituto cuenten con la calidad, congruencia y consistencia, así como esperar que las representaciones de los partidos políticos puedan tener alguna aportación, toda vez que la información generada será en beneficio de los investigadores y para otras instituciones, como también para los partidos políticos y la ciudadanía en general".*

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, expresó *"su agradecimiento a los integrantes de la Comisión, para finalmente estar en condiciones de integrar el Comité, en el que se ha cuidado la calidad, imparcialidad y trayectoria académica de las personas que lo integran, por lo que agradeció a las y los académicos por participar de manera honorífica para sumarse a este proyecto que busca consolidar las publicaciones que generen a partir del programa editorial del Instituto".*

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, señaló que *"se recibieron observaciones de forma al proyecto de acuerdo por parte del Consejero Electoral Edmundo Henríquez, mismas que fueron impactadas, y que se les hará llegar al término de la sesión a sus correos electrónicos. Se aprobó por unanimidad el contenido del proyecto de referencia".*

Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, y al no existir más intervenciones instruyó a la Secretaria Técnica a realizar la consulta correspondiente.

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, sometió a consideración de las y el integrantes de la Comisión el contenido del Acuerdo; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. Una vez aprobado el documento de referencia, se instruyó a la de la voz, remitir el Acuerdo a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral.

De esta forma, y al no haber ninguna asunto que tratar y habiéndose agotado los puntos del orden del día de la sesión, siendo las 09:50 horas, del día 19 de Septiembre de 2019, la Presidenta de la Comisión declaró clausurada la Sesión Extraordinaria de Educación Cívica y Capacitación.

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
"COMPROMETIDOS CON TU VOZ"

Sofía Martínez de Castro León
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión

Blanca Estela Parra Chávez
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

Edmundo Henríquez Arellano
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión

Carolina del Carmen Zenón Estrada
Secretaria Técnica de la Comisión